

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBRE AL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Jueves 23 de Setiembre de 1875.

Número 4 501.

La Crónica Meridional.

Tomadas del «Globo,» ilustrado periódico de Madrid, vamos á dar á conocer á nuestros lectores algunas noticias referentes á una sociedad que se ha juzgado de un modo bien diferente por las personas instruidas y siempre con prevención y miedo por el vulgo.

LA FRANCMASONERIA.

«Es la francmasonería una institución filosófica y filantrópica que pública ó secretamente se ha extendido por todos los países de la tierra. Esta institución reúne, por medio de símbolos y signos particulares, á los hombres libres, es decir, *libres pensadores*; y les asegura las ventajas de la asociación para el ejercicio de sus derechos y deberes, ya hacia sus semejantes, ya hacia sí mismos. Tiene por objeto el perfeccionamiento moral y material del hombre; por principios la ley del progreso de la humanidad, las ideas filosóficas de tolerancia, fraternidad, igualdad y libertad; haciendo abstracción de las creencias religiosas ó políticas, así como también de las nacionalidades y jerarquías sociales.»

Tal es la definición que da M. Bouaust en su «Historia del Gran Oriente en Francia,» publicada en 1865.

Antes de hablar del origen histórico de la masonería, diremos algunas palabras respecto á su constitución actual.

La masonería sigue para la adquisición de nuevos socios un método de iniciación que ha sido causa de que se la considere como sociedad secreta; porque el misterio de que se rodea no tiene otro fin que el de asegurar solamente á los iniciados las ventajas de la asociación desde uno á otro extremo del globo terráqueo. En Francia, donde las leyes consienten su establecimiento, publica diferentes periódicos que dan á conocer sus leyes, sus reglamentos, sus tendencias, sus trabajos y su historia, y todos los años sale á luz un Almanaque donde se expresan los nombres de sus jefes, los sitios don-

de se celebran sus reuniones y los días en que estas se verifican.

La masonería llama á Dios el Gran Arquitecto del Universo, dejando á cada cual en libertad de interpretar esta denominación según su voluntad.

Tienen los masones una tradición, la del templo de Salomón, edificado por Hiram, que murió asesinado por tres compañeros suyos á quienes no quiso revelar los secretos de su arte. Esta tradición antiquísima se presenta hoy como una alegoría moral y no como un hecho histórico.

Los masones contraen mútuos deberes de estrecha solidaridad, y se dan unos á otros el nombre de hermanos, cualesquiera que sean las diferencias sociales que les separen.

El lugar donde se reúnen los masones se llama «logia ó taller.»

La francmasonería reconoce tres grados: aprendiz, compañero y maestro. Hay además de estos grados otros superiores que varían según los países.

Las logias ó talleres establecidas en un país, se agrupan en torno de uno ó varios centros administrativos que cuidan de sus intereses generales, dirigen su acción y los representan ante el poder civil. Estos centros son conocidos con los nombres de «Grandes logias, Logias madres, Grandes orientes y Consejos supremos.»

Crean muchos masones que su asociación desciende ó se deriva de los antiguos misterios del paganismo, transmitidos secretamente de siglo en siglo hasta nuestros días. Esta opinión se ha acreditado fácilmente; porque siempre ha habido sociedades secretas que pueden parecer semejantes entre sí á los que no profundizan el conocimiento de estas instituciones.

Al que estudia detenidamente la historia de la francmasonería, no le satisfará la afirmación que designa como origen de las modernas sociedades masónicas á los misterios de la antigüedad. ¿Qué misterios eran estos? ¿A qué época se refieren los que suponen que de ellos se derivan las actuales instituciones de la masonería? ¿Se refieren á los santuarios de la India ó del Egipto, ó de la Grecia ó de

Eleusis? ¿Aluden á los de Tracia, Lemnos ó Eleusis? ¿Sabemos respecto á los misterios de los antiguos más que algunas generalidades más ó menos verdaderas? ¿Qué relación existe entre la masonería y esos misterios? Nadie sabe nada respecto al particular.

Nada tiene de comun con tales misterios la institución masónica; esta proviene de las Cruzadas, al decir de los partidarios de los grados caballerescos. Piensan estos que unos cuantos barones y príncipes crearon la francmasonería en la Tierra Santa para servir á la religión. Esta suposición es absurda. ¿Cómo habian de haber instituido aquellos nobles una sociedad, cuyos miembros se denominan «aprendices, compañeros y maestros,» considerando como chirimbolos simbólicos el mandil, el martillo, el compás, la escuadra, la llana y la palanca?

Hay quien supone que los Templarios crearon la francmasonería. Esto no es cierto: la verdad es que los masones franceses y alemanes hicieron ingresar á los Templarios en la sociedad.

Otros piensan que debe la masonería su origen á las corporaciones de obreros («collegia artificum») creadas por Numa el año 715 antes de J. C. Según Robold, estas corporaciones fueron instituidas como sociedades civiles y religiosas con privilegio exclusivo de edificar templos y monumentos públicos. Comprendían todos los artes y oficios relacionados con la arquitectura religiosa, civil, hidráulica y naval, y se componían de los hombres más eminentes de la época, y más versados en ciencias.

PARTE OFICIAL.

Día 19 de Setiembre.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Los decretos devolviendo á los gobernadores de provincia las facultades que les concedió el decreto de 29 de agosto de 1871, y derogando en su virtud el de 9 de marzo de 1874.

Gobernacion.—Declarando cesante á D. Julian Manuel de Sabando, jefe del negociado central; nombrando para dicho cargo á D. Francisco Santa Cruz, y

admitiendo la dimisión á D. Mariano Catalina, oficial de secretaría.

Estado.—Una real orden encargando de la subsecretaría á D. Rafael Ferraz, y otro de Gobernacion aprobando el reglamento para el órden de los trabajos en dicho ministerio, y á continuación el reglamento mencionado.

También aparece en la «Gaceta» el parte detallado de las operaciones de sitio y rendición de la Seo de Urgel, que por su mucha extensión no reproducimos.

Creemos que el manifiesto político del nuevo Ministerio se publicará en la forma de una circular dirigida por el ministro de la Gobernacion á los gobernadores, y acaso por esta causa, y atendiendo á las urgentes ocupaciones del Sr. Ayala en su departamento, se ha encargado de redactarla el Sr. Romero y Robledo.

Tenemos entendido que este documento será breve, y que, como todos los de su clase, se limitará á manifestar los puntos capitales de la política del Gobierno. No es cosa segura que se publique el martes en la «Gaceta,» como indican algunos periódicos, pero sí que verá la luz en uno de los días de la semana próxima.

Dando cuenta de la crisis ministerial en España, dice el periódico de París *Le Soir*:

«Esta crisis es tanto más sensible, cuanto que produce la salida del Sr. Cánovas del Castillo. Europa se complacía en considerar á este hombre de Estado como el único capaz de realizar la obra tan urgente de la regeneración política y social de España.»

A pesar de la penosa impresión producida por la retirada del Sr. Cánovas, la opinión pública ha acogido con benevolencia al nuevo Gabinete, no sólo por el carácter de verdadero liberalismo que al parecer le distingue, sino también, y con especialidad, porque todo hace creer que respetará la legalidad existente, dejando á las Cortes el cuidado de introducir en ella las modificaciones que puedan juzgar ne-

—52—

—¿Qué habrá sido de ella? ¿Vivirá todavía? ¿Se habrá muerto?
¡Ay! ¡La pobre joven nunca ha tenido fortuna; temo que no vivirá ya!

FIN.

—49—

sin ruido. Ursula veló y lloró junto al lecho de su madre, y recibió su postrer suspiro con su última bendición.

—¡Ahora, Marta, dijo Ursula, nuestra madre está ya á tu lado! ¡Guíala hacia Dios!

Después se arrodilló junto al anciano, que quedaba solo. Le hizo vestirse de luto, sin que él pareciese percibirse de ello; pero al segundo día después de la muerte de la pobre ciega, cuando quitaron el sillón en que esta se sentaba hacia ya tantos años al lado de su marido, el anciano se volvió hacia el lugar vacío, y exclamó:

—¡Esposa!

Ursula le habló algunas palabras, procurando distraerle; pero repitió:

—¡Esposa!

Y dos lágrimas rodaron por sus mejillas.

cesarias á la consolidacion definitiva de la monarquía constitucional.»

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 18 de Setiembre de 1875.

Grande es la guerra que los moderados están haciendo al ministro de la Gobernacion. Como el Sr. Romero y Robledo es por sus antecedentes políticos el ministro que está en mejores relaciones con los constitucionales sagastinos y disidentes y como la política de atraccion de estos últimos ha de hacerse á costa de algunos de los principios y de muchos de los intereses del partido moderado, es natural que el ministro de la Gobernacion sea el blanco preferido de sus ataques.

Cuando el Sr. Cánovas del Castillo era presidente del consejo de ministros los moderados procuraban infundirles sospechas acerca de la lealtad del señor Romero y Robledo diciendo que este haría unas elecciones á gusto suyo y no á gusto del Gobierno.

Ahora que el Sr. Cánovas del Castillo está fuera del gabinete los trabajos de los moderados toman distinto rumbo procurando hacer sospechosa la política del citado ministro en otras regiones con manifiesta injusticia, porque hay muy pocas personas que hayan arriesgado una posición política como el Sr. Romero y Robledo para trabajar sin tregua ni descanso por la restauracion y en realidad su ambición satisfecha en cuanto es posible no ha de aconsejarle faltar á sus compromisos.

Cierto es que la política de este ministro va encaminada á atraerse al alfonsoismo á algunos grupos políticos que hoy están en situación expectante, pero también lo es que si consiguen lo que se propone no podrán quejarse de sus trabajos los que desinteresadamente desean el afianzamiento de la monarquía constitucional y de la dinastía.

Apesar del deseo general de que el Sr. Cánovas del Castillo vuelva al ministerio es probable que esto no suceda en algun tiempo porque el mismo Sr. Cánovas está convencido de que puede prestar mas eficaces servicios á la dinastía y á la situación desde su casa que desde la presidencia del Consejo.

Aunque el Gobierno nada ha tratado todavía relativamente á las elecciones, personas bien enteradas aseguran que á menos que ocurran sucesos extraordinarios, estas se realizarán en

Diciembre próximo de modo que las Cortes estén reunidas para el aniversario de la entrada del rey en España.

Dentro de pocos dias empezarán los preparativos que preceden siempre al período electoral.

Ayer se trató en Consejo de ministros de la circular programa del ministerio que ha de dirigirse á los gobernadores civiles cuyo proyecto no redactará ya el Sr. Ayala que tiene demasiadas ocupaciones en su ministerio, sino el Sr. Ministro de la Gobernacion.

Es cierto lo que dice un periódico de que el nuncio reclama que sea enviado á Roma el obispo de Urgel pero no hay derecho á ello puesto que el prelado independientemente del delito político está sugeto á un procedimiento en los tribunales ordinarios.

L. N.

Idem 19.

Al ocuparse ayer el Consejo de ministros de la circular del nuncio de su Santidad á los obispos españoles trepezó con el inconveniente de que nada podia acordar respecto á este asunto hasta que no le constase de un modo fehaciente la existencia del citado documento, pues la corte Pontificia ni por sí ni por medio de su representante en Madrid ha dado conocimiento oficial ó extra-oficial de esta circular al Gobierno.

Es probable que en vista de que ningun prelado ha publicado la circular en los boletines oficiales, el ministro de Estado ó el de Gracia y Justicia se dirija al nuncio preguntándole si el documento que han publicado los periódicos, es realmente el que él ha dirigido á los obispos.

De todos modos puedo asegurar á V. que por mal efecto que el paso del nuncio haya causado al Gobierno y á los ministeriales este asunto no producirá ruptura de relaciones entre España y la Santa Sede.

No puede asegurarse todavía que determinará el Gobierno respecto á la circular; pero lo probable es que la pase al Consejo de Estado para que este alto cuerpo dé su dictámen, y cree que se decidirá que las circulares de la índole de la que ha producido esta cuestion no puedan publicarse como no puede hacerse con las bulas sin el *regium exequatúr*. La cosa quedará por ahora así pues todas las personas sensatas comprenden que no puede llevarse el asunto á sangre y fuego como aparentan

desear las oposiciones con un objeto fácil de comprender.

El cardenal Antonelli no ha tenido en cuenta sin duda la situación donde se encuentra el Gobierno al crearle esta nueva dificultad, pero cuando la prudencia no aparece donde parecia natural que estuviese, preciso es que la tenga la otra parte interesada para evitar mayores males.

Los indicios de que el período electoral se acerca aumentan dia por dia. El Sr. Cánovas del Castillo no oculta su opinion de que las elecciones debe hacerlas el actual Gobierno y aunque á ello se opondrán grandemente los moderados, en cambio los constitucionales desean ahora sin duda por lo que significa aquella opinion que sea el señor Romero y Robledo quien dirija las elecciones.

Como este ministro está en íntimas relaciones con el Sr. Cánovas del Castillo, claro es que la influencia del presidente del anterior ministerio es la que ha de preponderar en las futuras Cortes.

En mi concepto la convocatoria para las elecciones se hará á fines de Octubre y las Cortes se reunirán despues de Pascua y antes de que termine el año.

De la guerra no hay en el dia de hoy ninguna noticia interesante.

Se dice que el entusiasmo carlista ha decaido mucho en Cataluña, y que pudiera suceder que pronto imitaran las facciones de aquella region lo que han hecho las del Centro.

L. N.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

«Cataluña.—El general en jefe da cuenta de que habiendo dividido el brigadier Gamir su fuerza en dos columnas, poniéndose al frente de una de ellas, y confiando el mando de la otra al coronel Picazo, éste jefe tuvo noticia de que en Argentera se encontraba la faccion de Pan de Armentera, fuerte de 300 hombres, á la que atacó consiguiendo dispersarla, causándola la pérdida de 35 muertos y 18 prisioneros, incluso el segundo de la partida, cogiendo muchas armas y efectos. Siguiendo despues la marcha alcanzó la misma columna á la faccion Baró, dispersándola igualmente, ocasionándole dos muertos y apoderándose de varias armas.

El general Arrando alcanzó y batió otra faccion en San Hilario.

Por despacho del brigadier Cassola se sabe que reunidas las facciones del Centro que forman un total de unos 3.500 hombres al mando de Gamundi fueron atacadas en Tremp por aquel jefe á las nueve de la noche del 16, y despues de un tenaz combate fueron arrojadas en grupos fuera del pueblo quedando en poder de nuestras tropas 11 prisioneros y varios efectos. El enemigo ha experimentado en este encuentro muchas bajas, consistiendo las de la brigada en unas 30.»

El cabecilla Rosas Samaniego ha huido á Francia, temeroso de la sumaria que por los suyos se instruye por su cobardía en la accion de Biurrun, donde debió ser sogida la contraguardia del cojo de Ciranqui.

Del Noticiero Bilbaino del 16:

«Noticias de origen faccioso dicen que son muchas las familias carlistas desterradas, procedentes del interior de la Península, que pululan por cafés y tabernas en Marquina y otros pueblos de esta provincia, no mirándolas con buenos ojos los carlistas, á pesar de andar errantes por haber trabajado en apoyo de su causa.

El dia 14 hubo una gran confusion en Arciniega, producida por haber dado la voz de alerta un aduanero carlista, que á grandes gritos decía que llegaba la columna enemiga. Al oír estas palabras los aldeanos corrian azorados de un lado para otro, tratando de poner á salvo su ganado y promoviéndose tal pánico, que resultó muerta una jóven de Lézama (Alava) y heridas otras mujeres y el jefe de aduaneros. El causante de aborto está preso, y se dice que va á ser castigado con el mayor rigor.

NOTICIAS GENERALES.

Hasta el martes probablemente no se publicará la circular del Sr. Romero Robledo á los gobernadores. En ella el Gobierno manifestará entre otras cosas, que su política es de amplia conciliacion como la del anterior, y que sólo se diferenciará de la de éste en alguna cuestion de procedimiento.

(«El Pabellon.»)

A pesar de las indicaciones de la prensa moderada y de las indirectas á quema-ropa de los intransigentes sobre dimisiones, jamás se han retirado ministros con menos acompañamiento que los enemigos del sufragio universal.

Por la noche le llevó la jóven el alimento; pero él volvió la cabeza, y con acento muy triste, y los ojos fijos sobre el lugar vacío, volvió á decir:

—¡Esposal!

Ursula probó con desesperacion todos los medios que su valor y su cariño pudieron sugerirle... pero el viejo idiota siguió encorvado hácia el sitio en que estaba el sillón de la ciega, y rehusando el alimento, con las manos cruzadas, miraba á Ursula, y repetía como un niño que llora para obtener lo que desea:

—¡Esposal!

Un mes despues se murió.

En sus últimos momentos, cuando el sacerdote que estaba á su lado procuraba hacerle pensar en Dios, su criador, llegó un momento en que creyó haber reanimado su inteligencia moribunda, pues el anciano cruzó

las manos y miró hacia el cielo; pero por última vez exclamó:

—¡Esposal como si la hubiera visto certerse sobre su cabeza.

En el momento en que sacaron de la capilla parda el ataúd del anciano, Ursula exclamó:

—¡Dios mío! Yo habia merecido que viviesen mucho tiempo.

Y Ursula se quedó sola para siempre.

Todo esto pasó hace ya muchos años.

Yo tuve que salir de aquella ciudad, dejando allí á Ursula. Despues he hecho muchos viajes. Mil acaecimientos me han sucedido en la vida; pero no han conseguido borrar de mi memoria el recuerdo de la historia de esta pobre jóven.

Ursula, como esas almas destrozadas que rehusan todo consuelo, se cansó de escribirme. Despues de vanos esfuerzos para traerla á llorar á mi lado, he perdido su huella.

La cuestion suscitada por la circular de M. Simoni va teniendo cola como el Banco, y pueda dar lugar a soluciones violentas hasta cierto punto.

Toda la prensa liberal censura enérgicamente la conducta seguida en esta ocasion por el Vaticano, y la débil tolerancia del funesto Cárdenas.

Viremos si el Gobierno adopta la actitud enérgica y digna que las circunstancias requieren.

Acaba de desaparecer de la escena del mundo el soberano que reunia mayor número de súditos bajo su jurisdiccion. Se trata de un potentado puramente espiritual: el gran Lama. Cuando un gran Lama muere, se cuida mucho de no propiciar el fatal acontecimiento. Los sacerdotes que rodean al difunto colocan muy pronto otro en su lugar, de suerte que los fieles no se aperceban de la nueva transmigracion del alma de Budha.

La religion de Budha es la que cuenta con mas número de adeptos. Los budhistas son 405.600.000. Los cristianos 399.200.000. Los brahmanistas 174.200.000. Los musulmanes 95.000.000. Se cuenta además 5.000.000 de judios y 111.000.000 de fetiquistas. Los budhistas son, pues, más numerosos que los cristianos, y dos veces mas que los católicos, cuyo número se valúa en 200.000.000.

El general carlista D. Antonio Lizárraga, acompañado de sus ayudantes señores Hernandez, Lizárraga (D. Graciano) y del médico Sr. Guillan, ha llegado esta mañana a esta capital.

(«El Cronista.»)

Tafalla 19 de Setiembre.

El general en jefe al ministro de la Guerra:

Segun noticias, hubo ayer en Halls un alboroto producido por los soldados de un batallon navarro, contra sus oficiales, por el pretexto de haber éstos subido a una casa la música. Se dieron murras á los oficiales, que tuvieron que hacer uso de sus espadas, resultando seis heridos.

El presidente de la república del Ecuador, Garcia Moreno, ha sido asesinado en su palacio de Quito por el capitán Rayo y por dos hermanos apellidados Uraño. El capitán Rayo, que habia sido

recientemente destituido de su empleo, fué el primero que hirió con su machete la cabeza del presidente. Los hermanos Cornejo le dispararon varios tiros de revolver.

Inmediatamente se declaró en estado de sitio la república. Segun las correspondencias de Guayaquil, la nacion ha exhalado un largo suspiro de consuelo. El Ecuador se veia libre de un hombre cuyo sólo nombre hacia palidecer á todo el mundo. Moreno no era un tirano vulgar. Para sostener su despotismo, supo aliarse con el clero, á quien halagaba por cuantos medios podia. Puso la república á los pies del Papa y bajo la protección de la Virgen Maria y del Sagrado Corazon de Jesus. Disciplinó perfectamente un pequeño ejército, imponiendo como primer deber á oficiales y soldados el ir á misa y á confesar. Dcretó que el Tesoro enviaria todos los años 10 000 pesos á Roma. Repartió el ejército en cuatro divisiones con los nombres de division del Hijo de Dios, division del Buen Pastor, division de las Cinco Llagas y division de la Purísima. Prohibió á los periódicos en absoluto tratar de política, y concedió todos los puesos lucrativos de la república á los religiosos. Jamás fué el clero católico tan rico. Segun se aseguraba por todos, Moreno era en el fondo exéptico y se servia de todo este aparato religioso para mantener el orden.

GACETILLAS.

Ordenanzas municipales.—El artículo 194 de las ordenanzas dice. «No podrán colocarse en las puertas de las tiendas ó almacenes de venta, y en cualquiera que sea de carga ó descarga, cajas, fardos, bultos, carruajes, caballerias ó personas que ocupen la acera, ó de otro modo cualquiera estorben el libre tránsito.»

Esto dice el referido artículo, y nosotros hemos visto en las calles convertidas en una continua feria espuesta al público en las aceras, sin que se oigan las repetidas quejas que dirigimos á quien puede remediarlo.

Clases pasivas.—Tenemos entendido que el Sr. Alcalá Galiano, Jefe económico de esta provincia está haciendo

los mayores esfuerzos á fin de reunir, fondos con que poder dar á aquella desvalida clase una mensualidad de hoy á mañana.

Mucho nos alegramos de esta determinacion que estamos seguros celebrarán todavía mas que nosotros los pasivos.

Bien venido.—Ha llegado á esta capital nuestro amigo el Sr. D. Rodrigo Amador de los Rios procedente de las de Córdoba y Granada, con la mision que le ha confiado el Gobierno de examinar todos los monumentos árabes y copiar sus lápidas é inscripciones con el fin de publicarlas oportunamente como acaba de hacerse con las de Sevilla y cuya mision ha recomendado la Real Academia de San Fernando á fin de que por el Sr. Gobernador de la provincia y comision de monumentos históricos y artístico se le preste todo el apoyo debido habiendo obtenido de dicha autoridad y Corporacion la mejor acogida.

Felicitemos á nuestro amigo deseando recoja los datos indicados y que se encuentran tanto tiempo olvidados en la Alcazaba, fortaleza y palacio que fué en tiempo de los árabes.

Nosotros le recomendamos mucho de tenimiento, porque creemos que existen preciosidades artisticas en los subterráneos de aquella antigua morada de los musulmanes.

A los devotos.—Antes de ayer se dió principio á la novena que en la parroquia de S. Pedro continuará celebrandose en honor del Arcángel S. Miguel todos los dias á la oracion hasta el 29. inclusive.

Preludios.—Ayer los hubo de rifa en el paseo de San Luis, donde dos prójimos armados de soberbios palos trataban de «saludarse», no pudiendo lograrlo gracias á la intervencion de algunas personas que pudieron hacer que cada cual siguiese su camino.

Y nada más sucedió al menos que sepa yó.

Cantares.—Hay mujeres que arrastran sedas y blondas para tapar el cieno que las enloda. Niña, no dudes que las galas mas bellas son las virtudes.

Asociacion benéfica.—Trátase de organizar en esta localidad una asociacion de personas, que con la denominacion de *La Estrella de los pobres*, se

encargue de proporcionar á las clases menesterosas vergonzantes algun alivio.

En todas las demás capitales de España se encuentran formalmente organizadas esta clase de sociedades, contando entre sus asociados lo mismo al opulento banquero que al humilde obrero, y cada cual contribuye con arreglo á sus fuerzas con la cantidad que le es posible al sostenimiento y en grandecimiento de tan benéficas asociaciones.

El objeto de esta sociedad no es otro sino el de poder aliviar en algun tanto la suerte de centenares de personas, que no teniendo familia ni hogar se ven espuestas las mas de las veces á implorar por las calles la caridad pública por no contar con una mano amiga que les ayude en tan tristísimo estado.

Aplaudimos el pensamiento y tan luego como tengamos más detalles los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Un capricho.—¿Por qué estás hoy tan seria, Juliana?

—Porque sí.
—Razon de baile.
—Baile ó no baile, me has engañado; perjuro, falso mal caballero!
—Anda... anda... anda! qué te sucede, mujer, te has vuelto loca?
—No me he vuelto loca, y bien claro veo que ya no me quieres.
—Explicame ese enigma: ¿dónde has hecho tal descubrimiento?
—Antes, en cuanto una cosa se ponía de moda, me la comprabas y ahora...

—Alma mia, qué deseas?
—No has sido para traerme...
—¿Qué, hija?
—Un «herzegovino».
—¿Canastos!
—Ahora que tanto abundan y tanto se habla de ellos, yo no puedo pasar sin tener uno. ¿Están de moda!
—¡Vaya un capricho!

Interesante.—Un jóven que conoce perfectamente los idiomas francés é inglés, y la teneduria de libros desea encontrar una colocacion adecuada á sus conocimientos.

Dirigirse á la Redaccion de este Diario.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

Jués.—S. Tecla, mr.
Sale el sol á las 5:50 de la mañana.
Pónese á las 5:54 tarde.

Efemerides.

1551.—Fundase la Inclusa de Madrid.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima de Almeria.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 22 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor español Estremadura, capitán Emilio Muñoz.
De Adra, vapor inglés Thomas Adam, capitán Johan Mutch.
De Garrucha, vapor español Rosario, capitán José Garcia.
De Roquetas, laúd español S. Leonar, patrón Juan Hernandez.
De Id., id. id. San Juan, id. Antonio Marin.

DESPACHADOS.

Para Newcastle, vapor inglés Joseph Dodo, capitán John Scot.
Para Liverpool, vapor inglés Illirian, capitán T. Wentington.
Para Cartagena, vapor español Estremadura capitán Emilio Muñoz.
Para Roquetas, laúd español S. Juan patrón Antonio Marin.
Para Id. id. id. San Leonardo, id. Juan Hernandez.

OFICINA GENERAL

para toda clase de negocios.
Comprendiendo la imperiosa necesidad que en esta capital existe, de que una oficina que se encargue de ha-

car toda clase de padimentos y evacuar cuantos negocios puedan ocurrirse en las muchas dependencias de ella, así como la formacion de expedientes que en diferentes ramos se requieren; desde este dia queda abierta esta oficina en la calle de Jovellanos frente al Gobierno, bajo la direccion de D. Juan Gregorio Rubio y Moreno y D. Francisco de los Rios y Soler; los que cuentan con la cooperacion de reconocidos Letrados así como tambien con personas de grandes conocimientos en todos los ramos de Admisistracion y Gobernacion.

BARRILES.

Parraleros y comerciantes de uva.

Se espandan barriles de roble de dos arrobos con su correspondiente serrin de corcho puro y bueno, al infimo precio de 15 rs. uno, pueden entenderse calle del Arsenal, núm. 19.—José Tendero.

MADERAS.

En los almacenes de los Sres. J. Gimenez y Fernandez, se venden los tablonos pino rojo, su precio 22 1/2 rs. Los hay de todos largos,

MINA FRAY-LIBERTO

Sita Hoya de los hatos término de Dalías.

El dia 26 del corriente de 3 á 5 de la tarde se subastarán 20 varas de lumbre bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto casa del Presidente que suscribe. Calle de Arraez número 1.º frente á la casa Panaderia de D. José Soria.
Almeria 20 Setiembre de 1875.—Juan Moncada.

Nodriza de 21 años de edad, primeriza de confianza en todos conceptos, en esta imprenta darán razon. 8-5

AVISO.

Habas cochineras. Granada 68.

MESA DE BILLAR.

Se vende una bonita mesa de billar de palisandro y tablero de caoba en perfecto estado. En el caté Suizo darán razon.

Se compran recibos del Empréstito forzoso de 1.5 millones de pesetas, autorizado por la ley de 25 de Agosto de 1873. Reyes Católicos, núm. 3.—Ramon Lopez Falcon. 6=4

INTERESANTISIMO.

Por faltar el tiempo al dueño de la Fábrica de harinas «La Iniciadora» para atenderla cual se merece, la dá en arrendamiento por un número convencional de años.

La persona que quiera hacer proposiciones puede avistarse con el propietario de la misma D. Gerónimo Abad.

Seccion Comercial.

PRECIOS DEL MERCADO.

	Reales.	
Trigos.....	49 á 45	fanega.
Cebada del país....	24 á 25	»
Id. navegada.....	» á 25	»
Maiz del país.....	38 á 40	»
Garbanzos.....	120 á 160	»
Harina de primera.		
ra.—Santander.....	22 á 23	arb.
Id. de segunda.....	21 á 22	»
Id. de segunda flo.		
de Málaga.....	» á 22	»
Id. de la fábrica la		
Iniciadora de D. Gerónimo Abad.....	» á 18	»
Bacalao noruego superior.....	40 á 42	»
Arroz.....	19 á 20	»
Azúcares terciadas blancas.....	52 á 54	»
Id. morenas quebradas.....	46 á 50	»
Gacap.....	18 á 20	mllr.
Caraca.....	28 á 34	»
Té nerla.....	» á 10	lb.
Café en grano.....	» á 600	qq.
Jabones.....	32 á 34	arb.
Pimienta.....	» á 460	qq.
Ginebra.....	» á 100	arb.
Clavos.....	» á 10	lb.
Pimienta molido.....	42 á 44	arb.
Habichuelas.....	» á 24	»
Pastas superiores para sopa.....	» á 40	»
Aceite de oliva superior.....	» á 70	»
Aceite de petróleo. 64 á 65		caja.
Mojama.....	34 á 36	arb.
Lentejas.....	40 á 44	fanega.

Cambios.

Londres á 90 dias fcha. 48'25.
Paris á 8 dias vista. 5'4 I.

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

Los anuncios fuera de línea los comunicados se publican en la tercera plana, á doble precio.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la debida sustancia de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,

HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES

DU BARRY Y C^o 1 CALLE DE VALVERDE MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la más abundante y saludable economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Prunett (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; descaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sras. mias: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, deshaciendo todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 53.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, esdeasos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaró de un reñimiento inveterado e nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de una neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos óseas y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado ó úms, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de la que está nago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77
Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circunlando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CHLES FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
DE EL CUAL SE OBTIENE LA TRANSPARENTA.—5 fr. la caja completa con bote en Paris.
En España, 22 fr.—REVENTON, 4, rue de la Paix, Paris.
En cada caja hay una muestra sobre el uso de la VELOUTINE.
En Madrid, dirije los pedidos.

En Almería, D. Gerónimo Abad

ENOLATURO REGENERATIVO

DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DOCTOR PADRO.

Este maravilloso medicamento es el mas eficaz para la pronta y radical curación de todas las enfermedades de la piel, y las que reconocen por causa un vicio de los humores, como los herpes, el venéreo, las llagas, las escrófulas, la sarna, curación de los oídos, etc.

En Almería, Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país. efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de ard satisfaccion.

M. S.

MEDICUS, calle del Rey, 46. Jersey (Inglaterra.)

DOCTOR IN ABSENTIA.
Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á

ALMONEDA.
Se hace de parte del mneblaje y enseres de una casa. En esta imprenta darán razon